



Diploma en Empresas Turísticas Socialmente Responsables¹

OAS/DHDEE/PDSP/CIR.009/2017

Requisitos:

Ser ciudadano o residente permanente de un [Estado miembro de la OEA](#). Los ciudadanos que **no** residan en Perú, podrían participar del curso, previa consulta con la [ONE](#).

Así mismo deben consultar a su respectivo ONE para la verificación de la fecha límite establecida por su Gobierno para la presentación de candidaturas.

Perfil del participante:

- Técnicos en Turismo, Titulados en Turismo, Geografía, Humanidades, Administración de Empresas, Ciencias Ambientales, otros.
- Emprendedores con interés por conocer los aspectos básicos sobre Responsabilidad Social y en aplicar de buenas prácticas en turismo en su ámbito de acción.
- Empresarios y emprendedores de iniciativas de turismo que ofrezcan productos de ocio y turismo y deseen conocer aspectos conceptuales y prácticos que guíen sus acciones e interrelaciones con diversos públicos de interés, de forma responsable.
- Profesionales de empresas y actividades turísticas.
- Gerentes y personas vinculadas al sector hotelero, agencias de viajes operadoras, de viajes y turismo y, mayoristas; guías de turismo y empresarios del sector turístico en general, egresados de programas de turismo y a todos aquellos interesados en aplicar herramientas para la gestión sostenible de empresas y destinos turísticos.
- Funcionarios, técnicos y consultores de las distintas Administraciones Públicas (Estatal, Regional y Local).
- Funcionarios y especialistas de Organizaciones No Gubernamentales.
- Otros agentes de Desarrollo Local y Empresarial.
- Buena comprensión del castellano.
- Autorregulación (alto grado de disciplina, responsabilidad, independencia y tenacidad) Administración del tiempo. Habilidades de comunicación no verbal
- Suficiencia en procesador de textos, internet y correo electrónico.
- Presentar copia del título universitario o diploma de técnico universitario.
- Curriculum vitae no documentado.

¹ La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. Asimismo, la OEA, SG/OEA y su personal no son responsables por ninguna acción vinculada de cualquier manera con la información en este anuncio.



Datos Institución: FONDO VERDE

Calle Santa Lucía 305, San Antonio, Huancayo, Junín, Perú.

Tel / Fax: ++51(64) 601240. E-Mail: formacion@fondoverde.org

<http://www.fondoverde.org/>

Coordinador: Teófila Egoavil Benito.

Tel / Fax: ++51(64) 601240 Cel. ++51-964466907. E-Mail: teo.egoavil@fondoverde.org

Fecha de realización del curso: Del 21 de junio al 15 de diciembre de 2017

Modalidad: Distancia

Duración: El **Diploma en Empresas Turísticas Socialmente Responsables**, tiene una duración de 6 meses, estructurados en 3 cursos (12 módulos) y proyecto con un total de 600 horas lectivas.

Idioma de instrucción: Castellano

Beneficio de la beca: OEA y Fondo Verde cubrirán el 100% costo de matrícula para los candidatos Seleccionados.

Responsabilidades:

Los candidatos luego de ser seleccionados deberán notificar a la OEA su disponibilidad para realizar la beca durante el período indicado al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE)

Formulario de Aceptación de Beca: Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el "Formulario de Aceptación de Beca" que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo les enviará prontamente. Únicamente después de que el DDHEE ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios para acceder a la Plataforma de Educación a distancia de Fondo Verde.

Si la/el candidato seleccionado renuncia, cancela o termina la beca después de que el curso/programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá reembolsar a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona.

En el caso de que la/el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo y a Fondo Verde para que instituciones decidan las acciones a tomar.

La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante. Computadora: debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores.

Acceso a Internet: Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps.

Navegador: El navegador que Usted utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.



Certificación: Diploma a nombre del Colegio de Ingenieros del Perú (CD Junín) y Fondo Verde.

Objetivos:

- Capacitar profesionalmente a los licenciados y técnicos en las herramientas y técnicas necesarias para formular estrategias y poner en marcha acciones de Responsabilidad Social Empresarial aplicadas al Turismo, para generar un balance entre la rentabilidad empresarial y la contribución a la conservación del medio ambiente y a la mejora en la calidad de vida de la población local.
- Diseñar y planificar actividades sostenibles en los destinos turísticos sobre la base de la sostenibilidad, la competitividad, la transparencia y la ética en turismo.
- Transmitir los conceptos y técnicas más avanzadas de la administración turística; impulsando el desarrollo profesional de los participantes en todos los aspectos de la dirección; desarrollando las capacidades y habilidades directivas para diseñar estrategias y dirigir su ejecución; estimulando la búsqueda del trabajo en equipo, el fomento del liderazgo, la creatividad, innovación y la toma de conciencia en torno a los impactos en las sociedades y el entorno.
- Fomentar, mediante este programa formativo, el desarrollo y fortalecimiento de la Responsabilidad Social Empresarial aplicada al Turismo e incorporar el enfoque de sostenibilidad y ética en el sector y todos los agentes que lo conforman.

Programa del curso:

CURSO 1: Responsabilidad social empresarial en el sector turístico

Módulo 1: Introducción a la Responsabilidad Social Empresarial

Módulo 2: Marco teórico sobre Responsabilidad Social Empresarial en Turismo

Módulo 3: Retos y Responsabilidades Público – Privadas en Turismo

Módulo 4: Herramientas e Indicadores de RSE - Global Reporting Initiative (GRI)

CURSO 2: Turismo Socialmente Responsable en destino

Módulo 1: Buenas prácticas para la gestión de impactos del turismo

Módulo 2: Gestión de relaciones comunitarias

Módulo 3: Gestión de proveedores y de los clientes

Módulo 4: Gestión de Recursos Humanos (Responsabilidad Social Interna)

CURSO 3: Responsabilidad Social de las empresas turísticas

Módulo 1: Incorporación del enfoque de género en la planificación y gestión del turismo

Módulo 2: Marketing social y organizacional (Comunicaciones externas)

Módulo 3: Erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Turismo

Módulo 4: Empresas que aplican la RSE en Turismo

PROYECTO DE FIN DE CURSO (PFC)

Como requisito para la finalización del programa deberá efectuarse un Proyecto. Para la realización de este estudio, deberán utilizarse las técnicas y procedimientos aprendidos durante el curso, pero con la normativa vigente del país al que pertenezca el estudiante. La evaluación del trabajo final se realizará en la sede de Fondo Verde en Perú, no siendo necesario el desplazamiento del alumno para su presentación.



Metodología del curso

Todos nuestros programas se desarrollan a través del Campus Virtual de Fondo Verde (www.campusfondoverde.net), que permite la interacción profesor-tutor y de los participantes entre sí. El programa combina los cursos modulares, casos prácticos, evaluaciones continuas, tutoría académica, y proyecto. La especial conjunción de estos elementos, orientada a lograr el máximo aprovechamiento, tanto académico como personal del alumno, constituye el verdadero elemento diferenciador y de valor añadido de Fondo Verde, con respecto a otras instituciones.

Solicitud en línea

La OEA solo considerará solicitudes completas. Si no sube los documentos requeridos, ésta se considerará inelegible.

IMPORTANTE

- Si usted ha sido favorecido con una Beca de PBDP en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, NO es elegible para postular a otra beca del PBDP.
- Estas becas están sujetas a la disponibilidad de fondos correspondientes al Presupuesto Regular de la OEA para el año 2017.

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. Asimismo, la OEA, SG/OEA y su personal no son responsables por ninguna acción vinculada de cualquier manera con la información en este anuncio.